 Copyright© 2026 Universidad de Granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Info UGR

Admisión de estudiantes con títulos, diplomas o estudios de bachillerato realizados en países FUERA de la Unión Europea y sin acuerdos internacionales

AVISO IMPORTANTE: La información que consta a continuación está referida solamente al proceso de admisión para el curso 2026/27; para los siguientes cursos las condiciones pueden variar, por lo que es necesario volver a consultar la información para futuros cursos.

Pueden solicitar la admisión a estudios de grado los estudiantes que dispongan de títulos, diplomas o estudios preuniversitarios de secundaria (bachillerato) realizados en países no pertenecientes a la Unión Europea y sin acuerdos internacionales , que los tengan homologados al bachillerato español, o hayan solicitado su homologación.

Preguntas relacionadas

¿Necesito la homologación de mis estudios preuniversitarios de secundaria? ¿Dónde la solicito?

Sí. Es imprescindible disponer de la homologación de tus estudios preuniversitarios de secundaria extranjeros al título de bachiller español, o, en su defecto y de forma provisional, el resguardo de haberla solicitado.

Debes solicitarla a través del Ministerio de Educación.

Consulta este enlace a la web del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia sobre acceso a la universidad a estudios de grado para solicitantes con estudios preuniversitarios extranjeros fuera de la Unión Europea o sin acuerdos internacionales.

¿Qué es la nota de admisión y cuál sería mi nota de admisión en base a mis estudios preuniversitarios extranjeros?

La nota de admisión es una calificación numérica que permite, en función de su valor y en competencia con el resto de solicitantes, acceder a una plaza de los grados universitarios.

Si utilizamos sólo el expediente del bachillerato extranjero, la nota de admisión será la calificación indicada en la resolución oficial de homologación. Si la homologación está pendiente de resolución, la nota de admisión será la media de los estudios preuniversitarios que se van a equiparar al bachillerato español tras su conversión a la escala de calificaciones del sistema educativo español (de 5 a 10 puntos).

Por otra parte, si se realiza la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), la nota de admisión será la que corresponda a dicha prueba.

¿Son obligatorios los exámenes de acceso y admisión para entrar en la universidad o es suficiente con mis estudios de bachillerato homologado?

Hay una Prueba de Acceso a la Universidad, la llamada PAU, que consiste en una serie de exámenes separados en dos fases: Fase de Acceso o General (obligatoria) y Fase de Admisión o Específica (voluntaria, para subir nota).

El presentarte o no a esta prueba dependerá de la convocatoria o fase en la que solicites tu admisión y de la titulación a la que quieras acceder. En cualquier caso, tener superada esta prueba te dará más posibilidades para obtener plaza.

- En Fase de Extranjeros **no se requieren** la realización de la PAU.

- En Fase Ordinaria es **obligatoria** la superación previa de la PAU (Fase de Acceso o General). La Fase de Admisión o Específica es recomendable para mejorar la nota, y **necesaria** para acceder a Grados con nota de corte superior a 10 puntos.
- En Fase Extraordinaria **no es obligatoria** la PAU completa **pero sí muy recomendable.**

¿Qué son las notas de corte de los grados universitarios?

Se entiende por notas de corte la nota de admisión mínima o nota del último solicitante que obtuvo plaza en una titulación. Para tu proceso, debes fijarte específicamente en la columna titulada **Gral**. Es fundamental recordar que estas notas varían cada año, por lo que los datos de cursos anteriores sirven únicamente como una referencia orientativa.

¿Dónde y cuándo tienen lugar las pruebas de Acceso y Admisión?

Existen dos convocatorias anuales: ordinaria y extraordinaria Y tienes dos opciones:

- Puedes examinarte en **cualquier universidad española**, teniendo en cuenta las fechas y el procedimiento de la universidad o distrito universitario de que se trate. Si te decides a pasar los exámenes en la Universidad de Granada consulta en la **web del Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia para la información e inscripción de las Pruebas de Admisión en la Universidad de Granada**.
- O puedes examinarte de las **Pruebas de Competencias Específicas (PCE)** que organiza la **Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).** En este caso debes examinarte de las mismas materias obligatorias que los estudiantes que se presentan a la PAU. Para calcular la nota de admisión se te aplicará la fórmula de la PAU y no la fórmula de la UNED.

Independientemente de la universidad en la que te vayas a examinar, es fundamental consultar **las tablas ponderaciones del Distrito Único Andaluz** Así podrás identificar qué asignaturas te conviene elegir para maximizar tu nota de admisión según el grado al que aspires.

¿La Universidad de Granada imparte cursos de pregrado, preparatorio, fundacionales o similares?

No, la Universidad de Granada no imparte cursos de pregrado o similares para acceder a la universidad o para adaptarse al curso.

¿Necesito acreditar algún nivel de conocimiento del idioma español? ¿La universidad imparte cursos de español?

Para el acceso y admisión no se requiere la acreditación del nivel de conocimiento del idioma español, pero hay que tener en cuenta que todos los estudios de grado de la Universidad de Granada se imparten fundamentalmente en español, excepto los relacionados con el estudio de otros idiomas en los que lógicamente puede ser que alguna o algunas materias se impartan en otros idiomas o en el caso de los grados bilingües (grado en Economía-Bilingüe y grado en Educación Primaria-Bilingüe) que se imparten una parte en español y otra en inglés.

En general el nivel lingüístico recomendado de conocimiento del español puede ser un mínimo de B2.

En cuanto a los cursos de español no forman parte de los programas académicos de ninguna facultad o escuela ni del proceso de admisión. Sin embargo, la Universidad de Granada cuenta con un Centro de Lenguas Modernas donde puedes encontrar una amplia gama de cursos de español. Consulta este enlace a su web.

¿Dónde y cuándo puedo presentar mi solicitud de admisión a grados universitarios?

La solicitud se realiza online a través de la web de Distrito Único Andaluz . Existen tres convocatorias: Fase de Extranjeros, Fase Ordinaria y Fase Extraordinaria en las que puedes participar si cumples los requisitos de cada una de ellas. Consulta en la web del Distrito Único Andaluz las fechas más relevantes y sus plazos correspondientes.

Importante: Debes tener en cuenta que en la convocatoria de la Fase Extraordinaria no se ofertan todos los grados, sino solo aquellos con plazas libres tras adjudicar las plazas de la Fase Ordinaria.

¿En qué consiste la Fase de Extranjeros?

La Fase de Extranjeros consiste en una única convocatoria anual para la presentación de solicitudes a grados universitarios de aquellos estudiantes con nacionalidad distinta a la española y con bachilleratos realizados en sistemas educativos no pertenecientes a la Unión Europea y sin acuerdos internacionales en materia de acceso a la universidad.

Esta fase no requiere la superación previa de la PAU. Pero la oferta de plazas y grados es limitada.

¿Necesito traducir al español la documentación acreditativa de mis estudios extranjeros?

Durante la preinscripción (solicitud de admisión a grados universitarios), si tu certificado de estudios no está redactado en español, la documentación presentada deberá estar traducida, aunque no necesariamente por intérprete jurado y/o legalizada. Igualmente, deberás adjuntar esta documentación en el idioma original en el que ha sido redactada.

¿Cuál es el costo de la matrícula para estudiantes extranjeros? ¿Tengo derecho a Beca?

Como la Universidad de Granada (UGR) es una **universidad pública**, los precios de matrícula los fija cada año el gobierno regional de Andalucía (donde se ubica Granada), normalmente en julio para el curso que empieza en septiembre, así que podrían variar. Aunque en los últimos años se han mantenido. El coste de la matrícula **es el mismo para estudiantes nacionales o internacionales.**

En el curso actual el precio del crédito (ECTS) en primera matrícula es de 12,62€. Dado que la mayoría de los estudios de grado de la UGR tienen 60 créditos ECTS al año, una matrícula ordinaria de primer curso tiene un coste de 757,20€ al año.

En caso de repetir matrícula (no te presentaste o suspendiste) el coste por crédito va subiendo en los siguientes cursos: 2ª vez 25,25€, 3ª vez 50,84€, y 4ª vez y ss. 67,79€.

Se cobra una tasa administrativa adicional de aproximadamente 64,80€ en el primer año de estudios.

El pago se puede realizar en **2 plazos**; es una opción a marcar al cumplimentar la matrícula. También existe una **financiación bancaria** en convenio con la Universidad, que se solicita en la Secretaría del Centro donde esté matriculado.

En relación a las **becas y ayudas** consulta: https://www.ugr.es/estudiantes/becas-y-ayudas

Formulario de Contacto

Cumplimenta los campos de este formulario y pulsa "ENVIAR" para que nos llegue tu consulta.

Nombre

Apellidos

Correo electrónico

Para poder ofrecerte un mejor servicio usa tu cuenta @correo.ugr.es o @ugr.es.

Teléfono

DNI

Asunto

Mensaje

Adjuntar ficheros

Choose a file Subir al servidor

Si necesita adjuntar algún documento, puede hacerlo en este apartado.

Máximo 10 ficheros.

límite de 5 MB.

Tipos permitidos: txt, rtf, pdf, doc, docx, odt, ppt, pptx, odp, xls, xlsx, ods.

Enviar

Información básica sobre protección de sus datos

personales aportados

- **Responsable:** Universidad de Granada
- **Legitimación:** La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación las bases jurídicas previstas en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que correspondan en función de la finalidad pretendida por usted en el formulario de contacto.
- **Finalidad:** Gestionar su comunicación.
- **Destinatarios:** No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
- **Derechos:** Tienen derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
- Información adicional

Unidad Responsable

Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia
Body

- Dirección: Espacio V Centenario, Avda. de Madrid s/n, 18071-Granada
- Teléfono: 958243023

También puedes solicitar una cita presencial a través de la aplicación CIGES.

- Noticias
- Web

Términos Relacionados

Acceso a estudios de Grado extranjeros
Admisión a estudios de grado extranjeros
Calendario de preinscripción UGR
Convalidación parcial de estudios extranjeros
Curso pregrado o preparatorio del grado

Estudiantes extranjeros
Estudiantes Unión Europea
Homologación de estudios extranjeros
Preinscripción a Grados
Sistemas educativos de fuera de la Unión Europea o países sin convenio

Este documento tiene carácter meramente informativo. Su contenido carece de valor jurídico.

Fecha de Actualización
03 de Junio de 2026
Compartir en
Admisión de estudiantes con títulos, diplomas o estudios de bachillerato realizados en países FUERA de la Unión Europea y sin acuerdos internacionales (PDF)